



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

NEUQUÉN, 29 JUN 2009

VISTO:

La necesidad de otorgar competencia a diversos títulos y materias no incluidos en el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Provincial de Educación del Neuquén, por Resolución Nº 0604/04, conforma una Comisión encargada de determinar la Competencia de Títulos y Materias, no incluidos en el citado Anexo;

Que en cumplimiento de tal función, la mencionada Comisión, mediante Dictamen Nº 02/09 propone competencia, para los títulos obrantes en el presente expediente;

Que a los efectos de finalizar el trámite, es necesario emitir la norma legal pertinente;

Por ello y en atención a las atribuciones conferidas por el Artículo 12º, inciso "d", del Decreto Reglamentario Nº 572 de la Ley Nº 242;

**LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN**

RESUELVE

1º) APROBAR la competencia para los títulos y materias obrantes en los Anexos adjuntos a la presente, de acuerdo con el siguiente detalle:

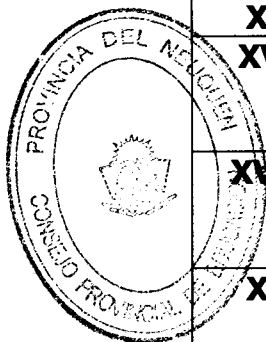
ANEXO	TÍTULO
I	PROFESOR UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA EN CONSTRUCCIONES
II	TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE TURISMO
III	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN VIVEROS Y PLANTACIONES FORESTALES
IV	TÉCNICO SUPERIOR EN PROTOCOLO Y CEREMONIAL CON ESPECIALIZACIÓN OPTATIVA EN RELACIONES PÚBLICAS
V	BIOQUÍMICO –Ampliación-
VI	ENFERMERO PROFESIONAL
VII	TRADUCTOR LITERARIO Y TÉCNICO CIENTÍFICO EN INGLÉS
VIII	TÉCNICO SUPERIOR EN MINORIDAD Y FAMILIA
IX	PROFESOR DE TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN GEOGRAFÍA
X	LICENCIADO EN RELACIONES PÚBLICAS E INSTITUCIONALES
XI	TRADUCTOR PÚBLICO NACIONAL DE FRANCÉS
XII	DISEÑADOR DE INDUMENTARIA
XIII	MAQUINISTA NAVAL CON CAPACITACIÓN EN ELECTRICIDAD
XIV	TÉCNICO SUPERIOR EN RECURSOS HUMANOS

ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

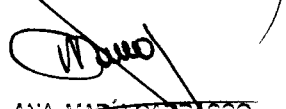


XV	PROFESOR DE INGLÉS PARA EGB 3 Y POLIMODAL
XVI	EDUCADOR SANITARIO
XVII	PROFESOR DE TERCER CICLO DE LA EGB Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN HISTORIA –CON TRAYECTO EN CIENCIAS SOCIALES
XVIII	PROFESOR DE TERCER CICLO DE LA EGB Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN GEOGRAFÍA – CON TRAYECTO EN CIENCIAS SOCIALES
XIX	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL
XX	TÉCNICO SUPERIOR EN GASTRONOMÍA
XXI	PROFESOR DE GRADO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
XXII	PROFESOR DE TERCER CICLO DE EGB Y EDUCACIÓN POLIMODAL EN BIOLOGÍA
XXIII	PROFESOR DE EGB Y POLIMODAL EN PSICOLOGÍA
XXIV	PROFESOR DE TERCER CICLO DE LA EGB Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN CIENCIAS POLÍTICAS
XXV	PROFESOR DE TERCER CICLO DE LA EGB Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN CIENCIA POLÍTICA
XXVI	PROFESOR DE EGB 3 Y POLIMODAL EN MATEMÁTICA
XXVII	ANALISTA UNIVERSITARIO DE SISTEMAS
XXVIII	PROFESOR SUPERIOR EN ABOGACÍA
XXIX	LICENCIADO EN SERVICIO SOCIAL
XXX	LICENCIADO EN MARKETING
XXXI	PROFESOR DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 1º CICLO Y 2º CICLO
XXXII	PROFESOR PARA EL TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y POLIMODAL EN ECONOMÍA
XXXIII	PROFESOR EN ARTES VISUALES (Orientación Diseño Grafico)
XXXIV	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA
XXXV	TALLER INTEGRADOR I-II (PLAN 354)
XXXVI	ACTIVIDADES RECREATIVAS (Plan 054)
XXXVII	PROFESOR DE 3º CICLO DE LA EGB Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN CIENCIAS POLÍTICAS
XXXVIII	PLAN DE ESTUDIOS Nº 382 – CICLO SUPERIOR – GRUPO 1
XXXIX	PLAN DE ESTUDIOS Nº 382 – CICLO SUPERIOR – GRUPO 2
XL	CARGOS M.E.P. – EDUCACIÓN TÉCNICA
XLI	ASIGNATURAS – EDUCACIÓN TÉCNICA

2º) ESTABLECER que las presentes competencias tienen validez para la inscripción en establecimientos dependientes de la Dirección Provincial de Enseñanza Inicial y Primaria, Dirección General de Enseñanza Especial; Dirección General de Enseñanza Media y Dirección General de Educación de Adultos.-

3º) DETERMINAR que las Juntas de Clasificación, deberán aplicar la competencia asignada para la valoración del título que en cada caso corresponda.




ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



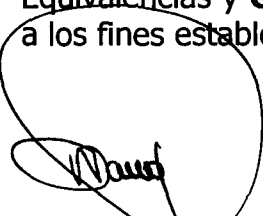
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

4º) ESTABLECER que por la Comisión de Competencia de Títulos, se cursarán las comunicaciones correspondientes.-

5º) REGISTRAR, dar conocimiento a Vocalías, Dirección Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección General de Despacho; Dirección Provincial de Enseñanza Inicial y Primaria, Dirección General de Enseñanza Especial; Dirección General de Enseñanza Media; Junta de Clasificación Rama Media; Junta de Clasificación Rama Primaria; Junta de Clasificación Rama Adultos; Dirección de Títulos y Equivalencias y **GIRAR** el presente expediente a la Comisión de Competencia de Títulos a los fines establecidos en el artículo **4º)**, cumplido, **ARCHIVAR.-**

ES
COPIA


ANA MARÍA SARRACCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.:
PROF. PATRICIA LAURA RUIZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
A/C. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO I

(TRÁMITE 1243) -Ampliación-

TÍTULO: PROFESOR UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA EN CONSTRUCCIONES

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Universidad Católica de Salta, Salta

NIVEL: Universitario

DURACIÓN DE LA CARRERA: DOS (2) AÑOS.-

NIVEL: ADULTOS

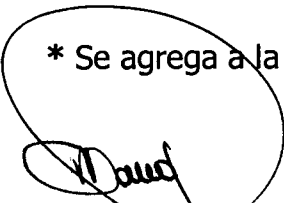
CARÁCTER: DOCENTE

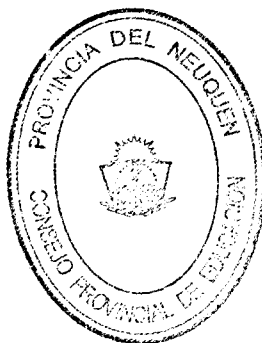
CARGOS:

- Carpintería de Obra
- Revestimiento decorativo y colocación de pisos en base húmeda (cerámicos, esmaltados, mosaicos, etc.)
- Instalador Sanitarista
- Instalador Gasista 2º y 3º Categoría
- Albañilería
- Dibujo Técnico
- Diseño Asistido por Computación

ES
COPIA

* Se agrega a la competencia que ya posee el título en Resolución 1038/09.-


ANA MARÍA SÁNCHEZ
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: Prof. PATRICIA LAURA RUIZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A/C. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO II

(TRÁMITE 1290)

TÍTULO: TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE TURISMO (Plan de Estudio Nº 340-Resoluciones Provinciales Nº 0468/05 y Nº 0790/05)

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Dirección General de Nivel Superior-Neuquén

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: TRES (3) AÑOS.-

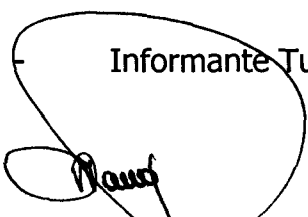
NIVEL: ADULTOS

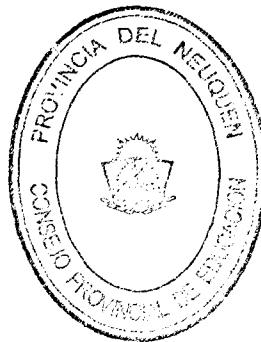
CARÁCTER: SUPLETORIO

CARGO:

Informante Turístico.

ES
COPIA


ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: **Prof. PATRICIA LAURA RUIZ**
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A/C. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 2
EXPEDIENTE N° 4025-04212/09

ANEXO III

(TRÁMITE 1380)

TÍTULO: TÉCNICO UNIVERSITARIO EN VIVEROS Y PLANTACIONES FORESTALES

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Universidad Nacional de Santiago Del Estero

NIVEL: Universitario

DURACIÓN DE LA CARRERA: DOS (2) AÑOS Y MEDIO.-

NIVEL: ADULTOS

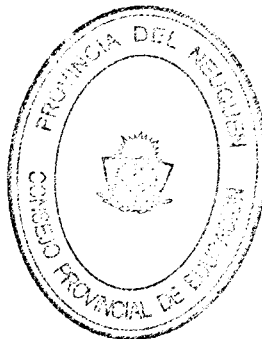
CARÁCTER: SUPLETORIO

CARGO:

- Diseño de Parques y Jardines
- Producción de Fruta Fina
- Horticultura
- Fruticultura

ES
C
O
M
I
S
I
O
N


ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo. : Prof. PATRICIA LÓPEZ RUÍZ
SUBSECRETARÍA DE LEGACIÓN
A/C. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO IV

(TRÁMITE 1413)

TÍTULO: TÉCNICO SUPERIOR EN PROTOCOLO Y CEREMONIAL CON ESPECIALIZACIÓN OPTATIVA EN RELACIONES PÚBLICAS

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Centro Educativo de Nivel Terciario Nº 22, Buenos Aires.

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: TRES (3) AÑOS.-

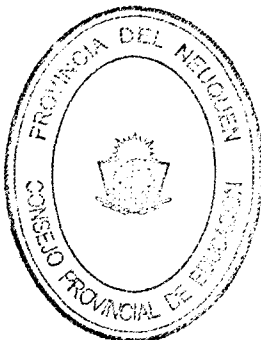
NIVEL: ADULTOS

CARÁCTER: SUPLETORIO

ASIGNATURAS:

- Ceremonial y Protocolo

ANA MARIA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: Prof. PATRICIA LAURA PUZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A/C. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación

ES
COPIA



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO V

(TRÁMITE 1416) -Ampliación-

TÍTULO: BIOQUÍMICO

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

NIVEL: Universitario

DURACIÓN DE LA CARRERA: (5) AÑOS.-

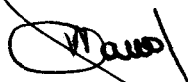
NIVEL: ADULTOS

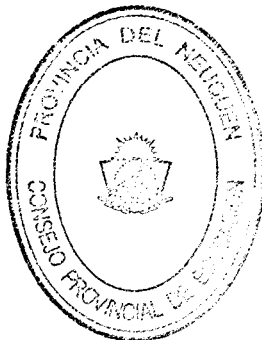
CARÁCTER: SUPLETORIO

ASIGNATURAS:

- Matemática
- Físico Química
- Química

* Se agrega a la competencia que ya posee el título.-


ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: Prof. PATRICIA LAURA RUIZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A/C. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación

ES
COMUNICADO



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO VI

(TRÁMITE 1655)

TÍTULO: ENFERMERO PROFESIONAL

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Instituto de Enseñanza Superior Cruz Roja
Argentina – Filial Plaza Huincul, Neuquén

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: TRES (3) AÑOS.-

NIVEL: MEDIO

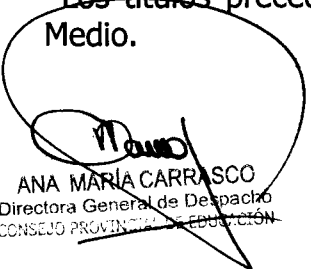
CARÁCTER: SUPLETORIO

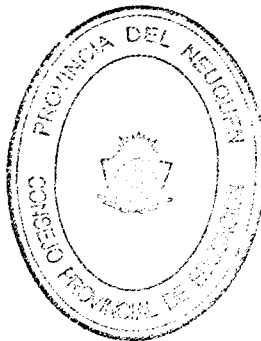
ASIGNATURAS:

- Ciencias Biológicas IV
- Biología IV
- Primeros Auxilios
- Educación para la Salud

ES
COPIA

*Los títulos precedentes solo serán valorados si van acompañados de títulos de Nivel Medio.


ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.:

Prof. PATRICIA LAURA RUIZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
AL PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO VII

(TRÁMITE 1428)

TÍTULO: TRADUCTOR LITERARIO Y TÉCNICO CIENTÍFICO EN INGLÉS

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Instituto Almafuerce F-54, Tucumán

NIVEL: Terciario

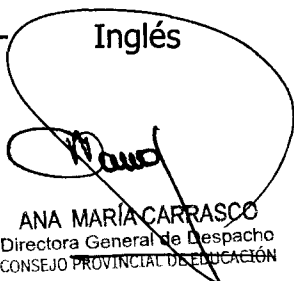
DURACIÓN DE LA CARRERA: TRES (3) AÑOS.-

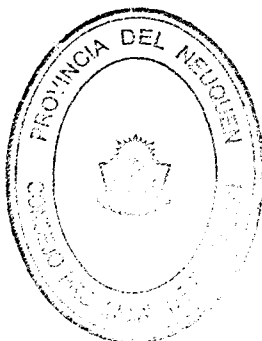
NIVEL: ADULTOS

CARÁCTER: SUPLETORIO

ASIGNATURAS:

COPIA

- Inglés

ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo. : Prof. PATRICIA LAURA RUIZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A/C. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO VIII

(TRÁMITE 1444)

TÍTULO: TÉCNICO SUPERIOR EN MINORIDAD Y FAMILIA

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Instituto Terciario Séneca

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: DOS (2) AÑOS.-

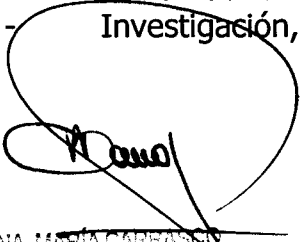
NIVEL: MEDIO

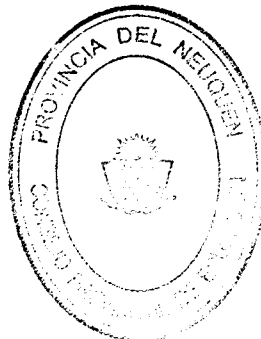
CARÁCTER: SUPLETORIO

ASIGNATURAS:

- Acción Social
- Investigación, Planificación y Ejecución Social y Cultural

ES
COPIA


ANA MARÍA CARRIVOSA
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: Prof. PATRICIA LAURA RUIZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A/C. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO IX
(TRÁMITE 1456 – 1353 - 1552)

TÍTULO: PROFESOR DE TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN GEOGRAFÍA (Plan de Estudios Decreto Nº 542/02 P.E.P) Instituto Superior de Formación Docente Continua y Técnica "Don Cristóbal de Aguirre" – Clorinda, Formosa

-PROFESOR DE TERCER CICLO DE LA EGB Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN GEOGRAFÍA (Plan de Estudios Resolución S.A. Nº 310/01) Instituto de Formación Docente Nº 14 de Santiago del Estero

-PROFESORADO DE TERCER CICLO DE LA EGB Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN GEOGRAFÍA (Plan de estudios Resolución Ministerial Nº 2443/00) Instituto Superior del Profesorado De Salta Nº 6005, Salta

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: CUATRO (4) AÑOS.-

NIVEL: MEDIO

CARÁCTER: DOCENTE

ASIGNATURAS:

- Ciencias Sociales I (Geografía)
- Doctrinas Políticas y Económicas
- Estudios Sociales y Económicos Argentinos
- Flora y Fauna Enfoque Ecológico
- Geografía
- Geografía Argentina
- Geografía Económica
- Geografía Física Argentina
- Geografía General, Física, Humana, Económica y Regional
- Geografía Política y Económica Argentina
- Geografía Turística Argentina
- Geografía Turística Internacional
- Interpretación de la Naturaleza – Parques Nacionales
- Interpretación del Parque Nacional – Fauna
- Interpretación del Parque Nacional – Flora
- Problemática Socioeconómica Mundial (E.P.E.A. Nº 2)
- Problemáticas Contemporáneas
- Realidad Social (E.P.E.A. Nº 2)
- Recursos Turísticos Naturales y Culturales
- Taller Integrador I-II (Plan 182)
- Taller Integrador I –II (Plan 354)

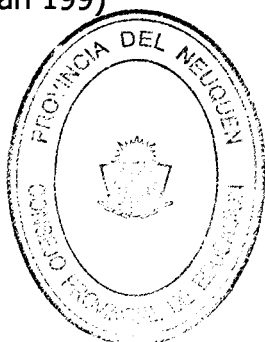
CARÁCTER: HABILITANTE

ASIGNATURA:

- Ciencias Sociales
- Educación Cívica
- Historia y Geografía
- Taller Integrador I-II (Plan 199)

**ES
C
E
M**

ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: Prof. PATRICIA LAURA RUIZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
AVO. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO X

(TRÁMITE 1482 bis)

TÍTULO: LICENCIADO EN RELACIONES PÚBLICAS E INSTITUCIONALES

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Universidad Argentina de la Empresa

NIVEL: Universitario

DURACIÓN DE LA CARRERA: CUATRO (4) AÑOS.-

NIVEL: ADULTOS

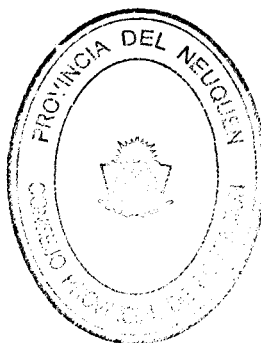
CARÁCTER: HABILITANTE

ASIGNATURAS:

RECEBIDO

- Relaciones Públicas.

ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: Prof. MATEYA LAURA RUIZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
A/C. FREQUENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO XI

(TRÁMITE 1509)

TÍTULO: TRADUCTOR PÚBLICO (IDIOMA FRANCÉS)

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Universidad del Museo Social Argentino

NIVEL: Universitario

DURACIÓN DE LA CARRERA: CUATRO (4) AÑOS.-

NIVEL: ADULTOS

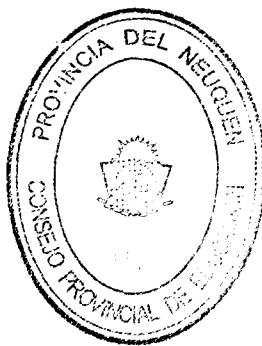
CARÁCTER: SUPLETORIO

ASIGNATURAS:

- Francés

[Signature]

Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.:

Prof. MARCELA LAURA RUIZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A/C. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación

ES
Copia



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 082
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO XII

(TRÁMITE 1521)

TÍTULO: DISEÑADOR DE INDUMENTARIA

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Universidad de Buenos Aires

NIVEL: Universitario

DURACIÓN DE LA CARRERA: CUATRO (4) AÑOS.-

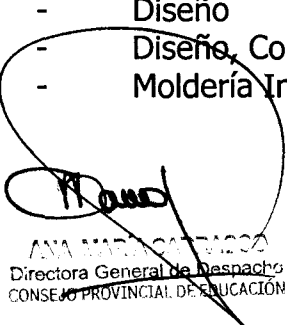
NIVEL: ADULTOS

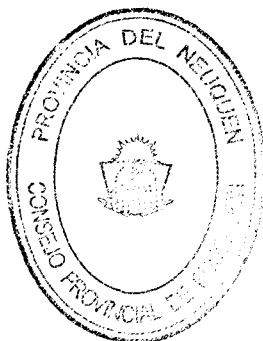
CARÁCTER: SUPLETORIO

CARGOS:

- Diseño
- Diseño, Corte y Confección
- Moldería Industrial

ES
COPIA


ANA MARÍA CASTRESCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: Prof. PATRICIA LAURA RUIZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A.C. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO XIII

(TRÁMITE 1550)

TÍTULO: MAQUINISTA NAVAL CON CAPACITACIÓN EN ELECTRICIDAD

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Escuela Nacional de Náutica "Manuel Belgrano",
Buenos Aires

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: CUATRO (4) AÑOS.-

NIVEL: ADULTOS

CARÁCTER: SUPLETORIO

ASIGNATURAS:

- Electricidad Domiciliaria

ANA MARÍA CORTI
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.:

Prof. PATRICIA LAURA RUIZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A.C. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 1062
EXPEDIENTE N° 4025-04212/09

ANEXO XIV

(TRÁMITE 1561)

TÍTULO: TÉCNICO SUPERIOR EN RECURSOS HUMANOS (Plan de Estudios N° 303
Aprobado por Resolución 1716/02)

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Instituto de Formación y Enseñanza Superior, -
I.F.E.S.- Neuquén

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: TRES (3) AÑOS.-

NIVEL: ADULTOS

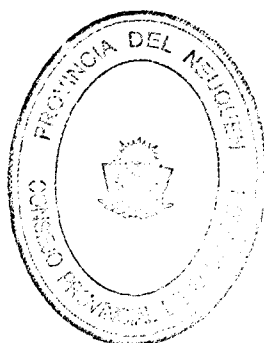
CARÁCTER: SUPLETORIO

ASIGNATURAS:

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

- Recursos Humanos

ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



fdo.

Prof. PATRICIA LAURA RUIZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A/C. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO XV

(TRÁMITE 1564)

TÍTULO: PROFESOR DE INGLÉS PARA EGB 3 Y POLIMODAL (Plan de estudios Nº Dcto. Nº 271-CyE-SEE-1992 y 2611 – G y E- SEC y E-1996) Instituto Superior de Lengua Inglesa Nivel Terciario, San Luís

-PROFESOR DE INGLÉS PARA EL 3º CICLO DE LA EGB Y LA EDUCACIÓN POLIMODAL (Plan de Estudios Res. Nº 172-EC-2000, 160-SEB-2000-972-G-2004) Instituto de Formación Docente Nº 10 de Libertador General San Martín – Jujuy

PROFESOR DE INGLÉS PARA EL TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL (Plan de Estudios Dcto. Nº 0696/2001) Instituto Superior de Profesorado Nº 3 "Eduardo Lafferriere" Villa Constitución, Santa Fe

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: CUATRO (4) AÑOS.-

NIVEL: MEDIO

MODALIDAD: TODAS

CARÁCTER: DOCENTE

ASIGNATURAS:

- Idioma Extranjero (Inglés)
- Inglés Técnico
- Inglés Técnico (E.P.E.A. Nº 1)
- Inglés

NIVEL: PRIMARIO

CARÁCTER: DOCENTE

ASIGNATURA:

- Inglés

NIVEL: ADULTOS

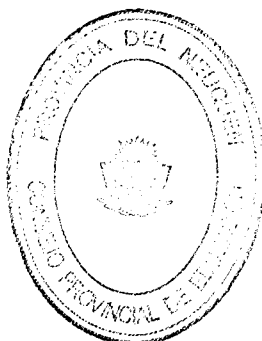
CARÁCTER: DOCENTE

ES
COPIA

ASIGNATURA:

- Inglés

ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



fdo.: PROF. PATRICIA LAURA RUIZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A/O PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO XVI

(TRÁMITE 1566)

TÍTULO: EDUCADOR SANITARIO (Plan de Estudio Nº 1999)

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Universidad Nacional de Jujuy

NIVEL: Universitario

DURACIÓN DE LA CARRERA: TRES (3) AÑOS.-

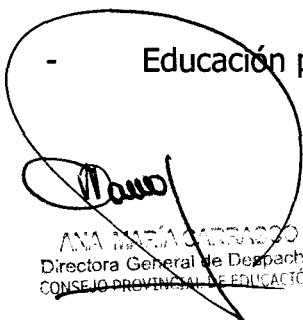
NIVEL: ADULTOS

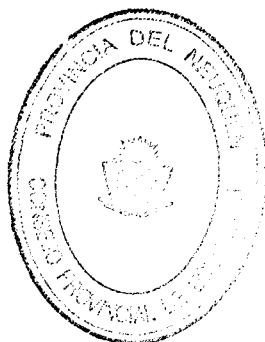
CARÁCTER: HABILITANTE

ASIGNATURAS:

- Educación para la Salud

ES
60
17


ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



fdo.:

DR. ROSALBA LAURA RUIZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
AL PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1082
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO XVII

(TRÁMITE 1567)

TÍTULO: PROFESOR DE TERCER CICLO DE LA EGB Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN HISTORIA -CON TRAYECTO EN CIENCIAS SOCIALES

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Escuela normal superior – Instituto Superior de Formación Docente Nº 134, Lincoln, Buenos Aires (Plan de Estudios Resolución Nº 13259/99, 25/03 y 4664/03)

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: CUATRO (4) AÑOS.-

NIVEL: MEDIO

CARÁCTER: DOCENTE

ASIGNATURAS:

- Ciencias Sociales II (Historia)
- Doctrinas Políticas y Económicas
- Educación Cívica
- Educación Cívica (Ciclo Superior)
- Estudios Sociales y Económicos Argentinos
- Historia
- Historia Argentina
- Historia de la Cultura
- Historia Política y Económica
- Historia Social y Economía
- Historia Social y Económica
- Introducción al Estudio de la Cultura y la Sociedad
- Problemática Socioeconómica Mundial (E.P.E.A. Nº 2)
- Problemáticas Contemporáneas
- Realidad Social (E.P.E.A. Nº 2)
- Taller Integrador I-II (Plan 182)
- Taller Integrador I-II (Plan 134)
- Taller Integrador I-II (Plan 354)

CARÁCTER: HABILITANTE

ASIGNATURA:

- Antropología Cultural
- Historia y Toponimia
- Ciencias Sociales
- Historia del Arte
- Historia y Geografía
- Taller Integrador I-II (Plan 199)

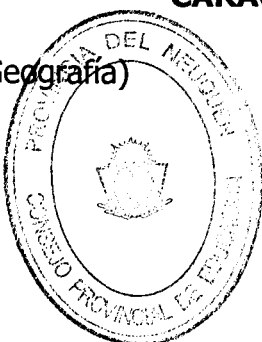
CARÁCTER: SUPLETORIO

ASIGNATURA:

- Ciencias Sociales I (Geografía)
- Geografía
- Geografía Argentina

ES
COPIA

ANA MARIA SARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo. : PNE PATRICIA LAURA RUIZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
AJC. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO XVIII

(TRÁMITE 1567)

TÍTULO: PROFESOR DE TERCER CICLO DE LA EGB Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN GEOGRAFÍA -con Trayecto en Ciencias Sociales-(Plan de Estudios Resolución 13259/99, 26/03 y 4664/03)

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Escuela Normal Superior – Instituto Superior de Formación Docente Nº 129 –Junín, Buenos Aires

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: CUATRO (4) AÑOS.-

NIVEL: MEDIO

CARÁCTER: DOCENTE

ASIGNATURAS:

- Ciencias Sociales (Geografía)
- Doctrinas Políticas y Económicas
- Estudios Sociales y Económicos Argentinos
- Fauna y Flora Enfoque Ecológico
- Geografía
- Geografía Argentina
- Geografía Económica
- Geografía Física Argentina
- Geografía General, Física, Humana, Económica y Regional
- Geografía Política y Económica Argentina
- Geografía Turística Nacional
- Geografía Turística Internacional
- Interpretación de la Naturaleza – Parques Nacionales
- Interpretación del Parque Nacional – Fauna
- Interpretación del Parque Nacional – Flora
- Problemática Socioeconómica Mundial (E.P.E.A. Nº 2)
- Problemáticas Contemporáneas
- Realidad Social (E.P.E.A. Nº 2)
- Recursos Turísticos, Naturales y Culturales
- Taller Integrador I-II (Plan 182)
- Taller Integrador I-II (Plan 354)

CARÁCTER: HABILITANTE

ASIGNATURA:

- Ciencias Sociales
- Educación Cívica
- Historia y Geografía
- Taller Integrador I-II (Plan 199).

ES
COPIA

ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo. 1 Pte. RAQUEL LAURA RUIZ
Secretaría de Educación
ADJ. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO XIX

(TRÁMITE 1571)

TÍTULO: PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL (Plan de Estudios 2004)

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Universidad de Buenos Aires

NIVEL: Universitario

DURACIÓN DE LA CARRERA: CINCO (5) AÑOS.-

NIVEL: MEDIO

MODALIDAD: MEDIA Y TÉCNICA

CARÁCTER: DOCENTE

ASIGNATURAS:

- Comunicación y Medios
- Comunicaciones Humanas
- Diseño Gráfico, Audiovisual y Publicidad
- Legislación de las Comunicaciones
- Locución, Fotografía y Filmación
- Medios de Comunicación
- Organización y Gestión Empresarial
- Problemática de la Especialidad de Medios de la Comunicación
- Problemática de la Comunicación Social
- Proceso de la Comunicación Social
- Proceso de la Comunicación
- Sociedad y Ética de las Comunicaciones
- Taller de Periodismo Gráfico
- Técnicas de la Comunicación

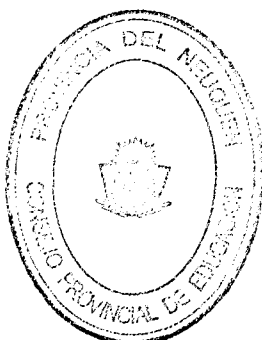
CARÁCTER: HABILITANTE

ASIGNATURAS:

- Expresión Oral y Escrita
- Expresión Visual y Gráfica
- Comunicación Escrita
- Radio, Televisión y Teatro (Plan 213)

15/03/17

ANA MARÍA CASTAÑO
Directora General de Desarrollo
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: PROF. PATRICIA LACORTA MUZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A/C. PRESIDENTE
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO XX

(TRÁMITE 1578)

TÍTULO: TÉCNICO SUPERIOR EN GASTRONOMÍA

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Escuela Internacional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de Mendoza

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: TRES (3) AÑOS.-

NIVEL: ADULTOS

CARÁCTER: HABILITANTE

CARGO:

- Cocina Básica
- Cocina Especializada
- Repostería Básica
- Repostería Especializada
- Repostería/Pastelería
- Bebidas y Cócteles
- Organización de Eventos

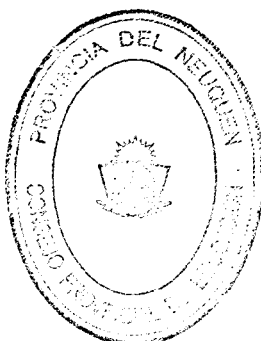
CARÁCTER: SUPLETORIO

ASIGNATURA:

- Seguridad e Higiene Alimentaria
- Marketing.

ES
COPIA

ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: Prof. PATRICIA LILIANA RUIZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A/C. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO XXI

(TRÁMITE 1581)

TÍTULO: PROFESOR DE GRADO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Universidad Nacional de Cuyo

NIVEL: Universitario

DURACIÓN DE LA CARRERA: DOS (2) AÑOS.-

NIVEL: ADULTOS

CARÁCTER: DOCENTE

CARGO:

- Gestión Administrativa Contable con Conocimientos de PC

ASIGNATURA:

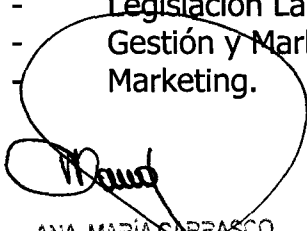
- Tango Gestión

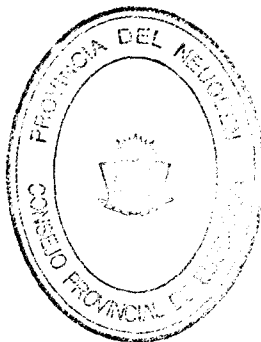
CARÁCTER: SUPLETORIO

ASIGNATURA:

- Legislación Laboral
- Gestión y Marketing
- Marketing.

ES
COMUNICA
DO


ANA MARIA GARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: Prof. PATRICIA LAURA RUIZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
A/C PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO XXII
(TRÁMITE 1588)

TÍTULO: PROFESOR DE TERCER CICLO DE EGB Y EDUCACIÓN POLIMODAL EN BIOLOGÍA (Plan de Estudios 14/05)

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Escuela Superior de Comercio "General Don José de San Martín", Monteros, Tucumán

NIVEL: Terciario

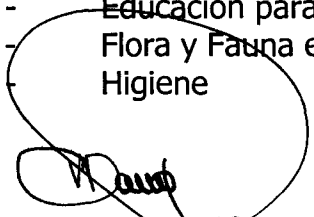
DURACIÓN DE LA CARRERA: CUATRO (4) AÑOS.-

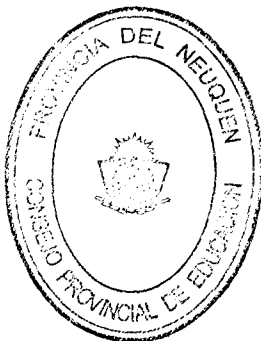
NIVEL: MEDIO **MODALIDAD:** MEDIA, TÉCNICA Y AGROPECUARIA

CARÁCTER: DOCENTE

ASIGNATURAS:

- Bioecología (Cs. de la Alimentación)
- Bioestadística
- Biología (Técnica)
- Biología e Higiene
- Biología Especial
- Biología I
- Biología I-II, III (E.P.E.A. Nº 2)
- Biología II
- Biología III
- Biología IV
- Biología IV – V (E.P.E.A. Nº 2)
- Biología IV (Educación para la Salud)
- Biología V
- Ciencias Biológicas (Anatomía, Fisiología y Sistema Nervioso)
- Ciencias Biológicas (Zoología y Botánica)
- Ciencias Biológicas I
- Ciencias Biológicas II
- Ciencias Biológicas III
- Ciencias Biológicas IV
- Ciencias Biológicas V
- Ciencias Naturales I (Biología)
- Ciencias Naturales II (Físico Química)
- Contaminación Ambiental
- Ecología
- Ecología I-II
- Ecología II
- Ecología y Recursos Naturales
- Educación para la Salud
- Educación para la Salud y Primeros Auxilios
- Flora y Fauna enfoque Ecológico
- Higiene


ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Docencia
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



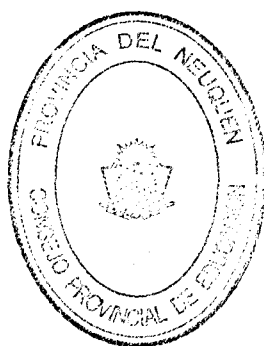
Feb.: Prof. PATRICIA LAURA RUIZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A/C PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



RESOLUCIÓN N° 1062
EXPEDIENTE N° 4025-04212/09

- Higiene y Primeros Auxilios
- Integración Curricular y Práctica de Campo
- Interpretación de la Naturaleza – Parques Nacionales
- Interpretación del Parque Nacional – Fauna
- Interpretación del Parque Nacional –Flora
- Merceología V
- Nutrición (Cs. de la Alimentación)
- Taller Integrador I-II (Plan 182)
- ~~Taller Integrador (Plan 198)~~
- Taller y Práctica de Campo (Plan 128)

ANA MARIA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Feb.: Prof. PATENCIA LÓPEZ RUIZ
SUBS: GRUPO DE EDUCACIÓN
A/C: PROFESORIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO XXIII

(TRÁMITE 1595) -Ampliación-

TÍTULO: PROFESOR DE EGB Y POLIMODAL EN PSICOLOGÍA (Plan de Estudios Resolución Provincial. Nº 1151- DGE-99)

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Escuela Normal Superior Nº 9-003 "Mercedes Tomasa de San Martín de Balcarce" San Rafael, Mendoza

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: CUATRO (4) AÑOS.-

NIVEL: ADULTOS

CARÁCTER: DOCENTE

ASIGNATURAS:

- Psicología Organizacional
- Psicología Social
- Psicología Infantil

ES
C
O
M
I
S
I
O
N

*Se agrega a la competencia que ya posee el título en Resolución Nº 1038/09

ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.:
Prof. PAULETIA LAURA RUIZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
EN PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 1002
EXPEDIENTE N° 4025-04212/09

ANEXO XXIV

(TRÁMITE 1457-1599)

TÍTULO: PROFESOR DE EGB 3 (CBU) Y POLIMODAL (CE) EN CIENCIA POLÍTICA (Plan de Estudios Resolución Ministerial 91/01) Colegio Superior "Presidente Roque Sáenz Peña", Cosquín, Córdoba

-PROFESOR DE TERCER CICLO DE LA EGB Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN CIENCIA POLÍTICA (Plan de Estudios N° 13297/99, Res. Min. 38/03 y Res. 4664/03) Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 148, Pehuajó, Buenos Aires

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: CUATRO (4) AÑOS.-

NIVEL: MEDIO

MODALIDADES: MEDIA, TÉCNICA Y AGROPECUARIA

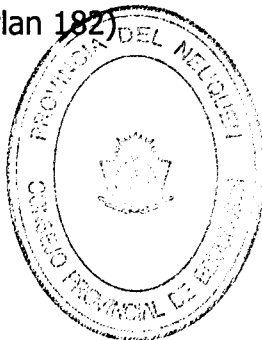
CARÁCTER: DOCENTE

ASIGNATURAS:

- Derecho
- Derecho Administrativo
- Derecho Ambiental
- Derecho Constitucional y Recursos Naturales (Energía)
- Derecho Público
- Derecho Usual
- Derecho Usual y Práctica Forense
- Doctrinas Políticas y Económicas
- Economía
- Economía Política
- Educación Cívica
- Educación Cívica (Ciclo Superior)
- Estudios Sociales y Económicos Argentinos
- Ética de las Relaciones Humanas, Laborales y Profesionales (Plan Dual)
- Historia Política y Económica
- Historia Social y Economía
- Historia Social y Económica
- Instrucción Cívica
- Introducción al Derecho
- Legislación y Gestión Ambiental
- Problemática Socioeconómica Mundial (E.P.E.A. N° 2)
- Problemáticas Contemporáneas
- Realidad Social (E.P.E.A. N° 2)
- Relaciones Humanas
- Relaciones Interpersonales
- Relaciones Públicas
- Taller Integrador I-II (Plan 182)

ES 60717

ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: PROF. PATRICIA LAURA RUIZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A.D. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

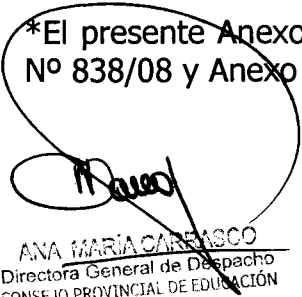
CARÁCTER: HABILITANTE

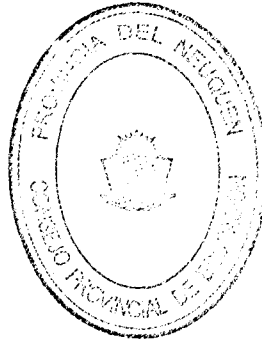
ASIGNATURAS:

- Ciencias Sociales
- Ciencias Sociales II (Historia, Derecho Privado y Público)
- Historia
- Historia Argentina
- Historia de la Cultura
- Historia y Geografía
- Introducción al Estudio de la Cultura y la Sociedad
- Taller Integrador I-II (Plan 199)
- Taller Integrador I-II (Plan 354)

15600217

*El presente Anexo Deroga Anexo I de Resolución Nº 1660/08 Anexo II de Resolución Nº 838/08 y Anexo V de Resolución Nº 1263/08.


ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.:

PROF. LUCIA LAURA RUIZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
C/O PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 082
EXPEDIENTE N° 4025-04212/09

ANEXO XXV

(TRÁMITE 1161)

TÍTULO: PROFESOR DE TERCER CICLO DE LA EGB Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN CIENCIA POLÍTICA (Plan de Estudios Resolución N° 957/02) Instituto de Educación Superior N° 6.021 "Juan C. Dávalos", Metán, Salta
PROFESOR DE TERCER CICLO DE E.G.B. Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN CIENCIA POLÍTICA (Plan de Estudios Resolución N° 1469/00) Instituto de Nivel Terciario N° 6029, Tartagal, Salta

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: CUATRO (4) AÑOS.-

NIVEL: MEDIO

MODALIDAD: MEDIA, TÉCNICA Y AGROPECUARIA

CARÁCTER: DOCENTE

ASIGNATURAS:

- Economía Política
- Educación Cívica
- Educación Cívica (Ciclo Superior)
- Estudios Sociales y Económicos Argentinos
- Ética de las Relaciones Humanas, Laborales y Profesionales (Plan Dual)
- Historia Política y Económica
- Historia Social y Económica
- Introducción al Derecho
- Instrucción Cívica
- Problemática Socioeconómica Mundial (E.P.E.A. N° 2)
- Problemáticas Contemporáneas
- Realidad Social (E.P.E.A. N° 2)
- Relaciones Públicas
- Doctrinas Políticas y Económicas

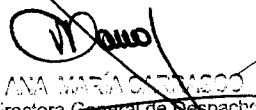
CARÁCTER: HABILITANTE

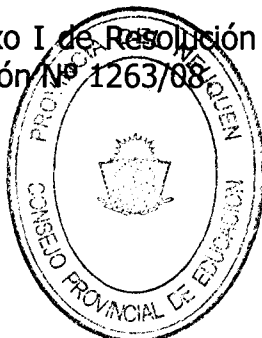
ASIGNATURA:

- Taller Integrador I-II (Plan 354)
- Ciencias Sociales
- Ciencias Sociales II (Historia)
- Historia
- Historia Argentina
- Historia de la Cultura
- Historia y Geografía
- Introducción al Estudio de la Cultura y la Sociedad
- Taller Integrador I-II (Plan 199).

COPIA

*El presente Anexo Deroga Anexo I de Resolución N° 1660/08 Anexo II de Resolución N° 838/08 y Anexo V de Resolución N° 1263/08


ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.:
PROVINCIA LAURA RUIZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
V. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO XXVI

(TRÁMITE 1604)

TÍTULO: PROFESOR DE EGB 3 Y POLIMODAL EN MATEMÁTICA (Plan de Estudios Resolución Ministerial 91/01) Instituto Superior del Profesorado "Mariano Moreno" Bell Ville, Córdoba

-PROFESOR DEL TERCER CICLO DE LA E.G.B. Y EDUCACIÓN POLIMODAL EN MATEMÁTICA, (Plan de Estudios Resolución Nº 83/5 -M.E. y C.-) Instituto de Enseñanza Superior Aguilares, Tucumán

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: CUATRO (4) AÑOS.-

NIVEL: MEDIO

MODALIDAD: MEDIA, TÉCNICA Y AGROPECUARIA

CARÁCTER: DOCENTE

ASIGNATURAS:

- Análisis Matemático
- Bioestadística
- Ciencias de la Matemática
- Estadística
- Matemática (Álgebra y Geometría del Espacio I-II)
- Matemática (Estadística y Probabilidades)
- Matemática (Media)
- Matemática (Técnica)
- Matemática (Técnica) Ciclo Superior
- Matemática (Trigonometría y Cosmografía I-II)
- Matemática Aplicada (Plan 270)
- Matemática Financiera
- Taller de Matemáticas
- Taller Integrador I-II (Plan 198)

NIVEL: ADULTOS

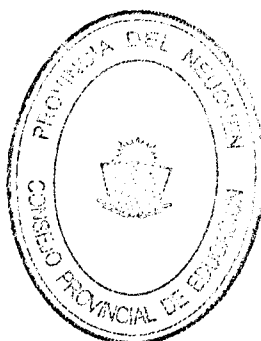
CARÁCTER: DOCENTE

1062

ASIGNATURA:

- Matemática

ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: Dra. PAULINA LAURA RUIZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
M.E. PROPIEDAD
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO XXVII

(TRÁMITE 1461) -Ampliación-

TÍTULO: ANALISTA UNIVERSITARIO DE SISTEMAS

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Universidad Tecnológica Nacional-Córdoba

NIVEL: Universitario

DURACIÓN DE LA CARRERA: CUATRO (4) AÑOS.-

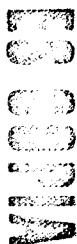
NIVEL: MEDIO

CARÁCTER: SUPLETORIO

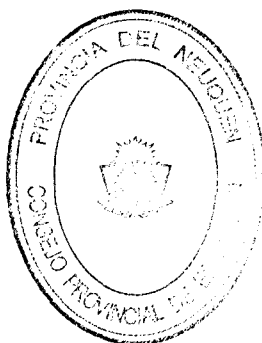
ASIGNATURAS:

- Matemática

* Se agrega a la competencia que ya posee el título por Resolución Nº 1038/09.




ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.:
PROF. PATRICIA LAURA RUIZ
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
PROVINCIAL
Consejo Provincial de Educación



RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

(TRÁMITE 1519)

TÍTULO: PROFESOR SUPERIOR EN ABOGACÍA (en concurrencia con título de grado)

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Pontificia Universidad Católica Argentina

NIVEL: Universitario

DURACIÓN DE LA CARRERA: DOS (2) AÑOS.-

COMPETENCIA:

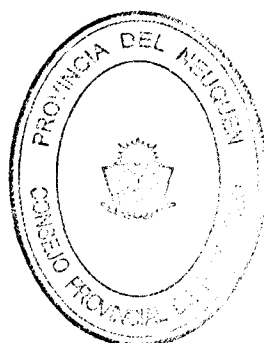
CARÁCTER: DOCENTE

ASIGNATURAS:

Aquellas materias para las cuales el título de grado es HABILITANTE (según el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente, sus Apéndices y las Resoluciones provinciales)

100-443887-100

~~ANA MARIA CARRASCO~~
~~Directora General de Despacho~~
~~CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN~~



Feb. 11

PROF. VICENCIA LAURA RUIZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
V/O. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 82
EXPEDIENTE N° 4025-04212/09

ANEXO XXIX

(TRÁMITE 1515) -Ampliación-

TÍTULO: LICENCIADO EN SERVICIO SOCIAL

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Universidad de Mendoza

NIVEL: Universitario

DURACIÓN DE LA CARRERA: CUATRO (4) AÑOS.-

NIVEL: ADULTOS

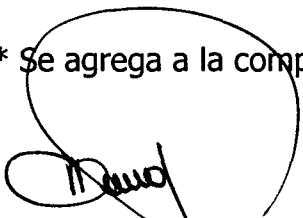
CARÁCTER: HABILITANTE

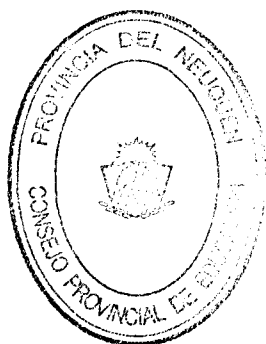
CARGO:

- Asistente Social

* Se agrega a la competencia que ya posee el título por Resolución N° 1038/09.

SECRETARÍA


ANA MARÍA COSTERO
Directora General de Despecho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Feb.:

PROF. LIC. LAURA RUIZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
AV. PROSPERIDAD
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 100
EXPEDIENTE N° 4025-04212/09

ANEXO XXX

(TRÁMITE 1632)

TÍTULO: LICENCIADO EN MARKETING

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Universidad CAECE, Buenos Aires -válido para todas las carreras de igual denominación correspondiente a otras Universidades.

NIVEL: Universitario

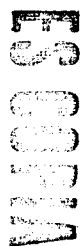
DURACIÓN DE LA CARRERA: CINCO (5) AÑOS.-

NIVEL: ADULTOS

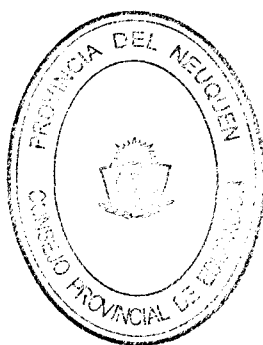
CARÁCTER: HABILITANTE

ASIGNATURAS:

- Gestión y Marketing



ANA MARIA CARRASCO
Directora General de Dictado
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Feb.: Prof. PATRICIA LAURA RUIZ
SUSCRIPCIÓN DE EDUCACIÓN
A/L PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 1062
EXPEDIENTE N° 4025-04212/09

ANEXO XXXI

(TRÁMITE 1633)

TÍTULO: -PROFESOR DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 1º CICLO Y 2º CICLO (Plan de Estudios 50499-Res. -Nº 019/99) Universidad Nacional de La Pampa
-PROFESOR DE I Y II CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (Plan de Estudios Res. Nº 26/5 S/E) Escuela Normal Superior "Florentino Ameghino", Tucumán
-PROFESOR DE ENSEÑANZA GENERAL BÁSICA 1 Y 2 (Plan de Estudios Res. Nac. Nº 931 (SPEE) y Resolución Provincial. Nº 184/5 (SE) 1999) Escuela Normal Superior Manuel Belgrano, Simoca, Tucumán
-PROFESOR DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLO EGB (Plan de Estudios Res. Nº 13.271/99) Instituto Inmaculada Concepción DIEGEP Nº 4588 Distrito Quilmes (085), Buenos Aires
-PROFESOR PARA EL 1º Y 2º CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA CON ORIENTACIÓN EN INFORMÁTICA EDUCATIVA (Plan de Estudios SPEPM Resolución Ministerial Nº 292/00) Instituto "Juan Bautista Alberdi" 1001, Posadas, Misiones

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: TRES (3) AÑOS.-

NIVEL: PRIMARIO

CARÁCTER: DOCENTE

CARGO:

- Maestro de Grado

NIVEL: ADULTOS

CARÁCTER: DOCENTE

CARGO:

- Maestro de Ciclo

NIVEL: MEDIO

CARÁCTER: HABILITANTE

CARGO:

- Preceptor

ES
60717

ANA MARÍA CASASSCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Feb.: Prof. PATRICIA LAURA RUIZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A.C. PROVINCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO XXXII

(TRÁMITE 1527)

TÍTULO: PROFESOR PARA EL TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y POLIMODAL EN ECONOMÍA (Plan de Estudios Resolución Provincial Nº 164/5 SE/99, Resolución Nacional Nº 931 SPEE) Instituto de Enseñanza Superior "Lola Mora", San Miguel de Tucumán.

PROFESOR DEL 3ER CICLO DE E.G.B. Y EDUCACIÓN POLIMODAL EN ECONOMÍA (Plan de Estudios Resolución Nº 23/5) Escuela Superior de Comercio "General Don José de San Martín", Monteros, Tucumán.

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: CUATRO (4) AÑOS.-

NIVEL: MEDIO

MODALIDAD: MEDIA Y AGROPECUARIA

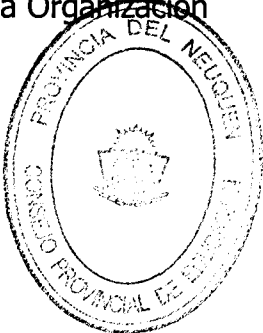
CARÁCTER: DOCENTE

ASIGNATURAS:

- Administración de Empresas
- Administración de Personal y Legislación Social
- Administración de Personal y Práctica de Legislación Laboral
- Administración Hotelera
- Comercio Internacional y Legislación Aduanera
- Contabilidad
- Costos y Comercialización
- Economía
- Economía Política
- Economía y Contabilidad
- Finanzas
- Integración Curricular (Plan 370) (Plan 129)
- Introducción a la Economía
- Legislación y Práctica Impositiva
- Macroeconomía
- Matemática Financiera
- Mercadotecnia
- Microeconomía
- Organización del Comercio
- Organización del Comercio y de la Empresa
- Organización y Gestión Empresarial
- Sistemas Empresariales
- Socioeconomía (E.P.E.A. Nº 2)
- Sueldos e Impuestos
- Taller III Comercialización
- Técnica y Práctica Contable
- Técnicas Contables y Finanzas Públicas
- Teoría y Técnica de la Organización

ES
C
O
M
I
T
E

ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Feb.: Prof. PATRICIA LAURA RUIZ
SUSE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
D/E PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 1062
EXPEDIENTE N° 4025-04212/09

ANEXO XXXIII

(TRÁMITE 1517) -Ampliación-

TÍTULO: PROFESOR EN ARTES VISUALES (Orientación Diseño Grafico)

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Escuela de Artes Visuales Bahía Blanca, Buenos Aires

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: CUATRO (4) AÑOS.-

NIVEL: MEDIO

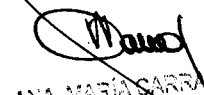
CARÁCTER: DOCENTE

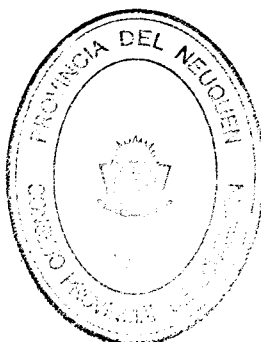
ASIGNATURA:

- Educación Estética y Práctica - Taller Artes Visuales (Plan 096)
- Taller de Expresión Plástica I (Plan 096)
- Taller de Expresión Plástica II (Plan 096)

1038/09

* Se agrega a la competencia otorgada en Resolución 1038/09.-


ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Feb.:

Prof. PATRICIA LAURA RUIZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
AV. PROSPERIDAD
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO XXXIV

(TRÁMITE 1557) -Ampliación-

TÍTULO: TÉCNICO UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Universidad Nacional de San Juan

NIVEL: Universitario

DURACIÓN DE LA CARRERA: TRES (3) AÑOS.-

NIVEL: ADULTOS

CARÁCTER: SUPLETORIO

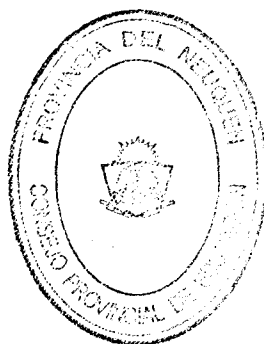
ASIGNATURA:

- Biología

ES
C
O
P
I
A

* Se agrega a competencia otorgada en Resolución Nº 838/08, Anexo V.-


ANA MARIA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.:

Prof. LICENCIADA LAURA RUIZ
SUB-DIRECTORA DE EDUCACIÓN
EN PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ASIGNATURA:

TALLER INTEGRADOR I-II

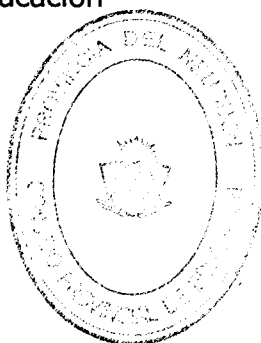
PLAN Nº 354 – BACHILLERATO CON ORIENTACIÓN EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

CARÁCTER: DOCENTE

Profesor de Ciclo Básico en Castellano y Ciencias Sociales
Profesor de Ciclo Básico en Ciencias Sociales
Profesor de Enseñanza Intermedia en Ciencias Sociales
Profesor de Enseñanza Media en Historia y Geografía
Profesor de Historia y Geografía
Profesor en Filosofía y Humanidades (Especializado en Historia)
Profesor en Historia y Geografía
Profesor en Historia y Geografía para la Enseñanza Media, Especial y Superior
Profesor en Historia y Geografía para la Enseñanza Media, Especial y Terciaria
Profesor en Humanidades
Profesor en Humanidades, Especialidad Historia
Profesor en Letras y Ciencias Sociales
Profesor para la Enseñanza Media en Ciencias Sociales
Profesor Secundario de Ciclo Básico en Castellano y Ciencias Sociales
Profesor en Historia
Profesor de Enseñanza Media en Ciencias Políticas y Sociales
Profesor de Enseñanza Media en Geografía
Profesor de Enseñanza Media en Historia
Profesor de Enseñanza Media y Superior en Historia
Profesor en Geografía
Profesor en Ciencias de la Educación

100-443887-100

ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: Prof. PATRICIA ROSA RUIZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
AC. PROTECCIÓN
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO XXXVI

ASIGNATURA:

ACTIVIDADES RECREATIVAS (Plan 054)

PLAN Nº 054 – BACHILLERATO CON ESPECIALIDAD EN SERVICIOS TURÍSTICOS

NIVEL: MEDIO

MODALIDAD: MEDIA

COMPETENCIA:

CARÁCTER: DOCENTE

-Profesor de Educación Física

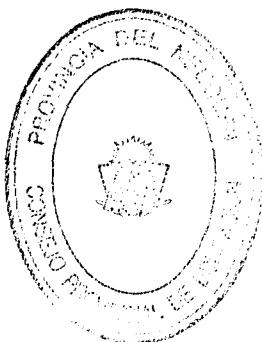
CARÁCTER: HABILITANTE

-Licenciado en Educación Física

-Licenciado en Turismo con título de Guía Universitario de Turismo (Universidad Nacional del Comahue)



ANA MARIN CARRILLO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: Prof. PATRICIA GUTIERREZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A/C. PROFESORIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO XXXVII

TÍTULO: PROFESOR DE 3º CICLO DE LA EGB Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN CIENCIAS POLÍTICAS (Plan De Estudios 154-EC-00 – 160-SEB-00, 983-G-04)

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA: Instituto de Formación Docente Nº 7 "Populorum Progressio – In.Te.La", San Salvador de Jujuy.

NIVEL: Terciario

DURACIÓN DE LA CARRERA: CUATRO (4) AÑOS.-

NIVEL: MEDIO

CARÁCTER: DOCENTE

ASIGNATURAS:

- Derecho
- Derecho Administrativo
- Derecho Ambiental
- Derecho Constitucional y Recursos Naturales (Energía)
- Derecho Público
- Derecho Usual
- Derecho Usual y Práctica Forense
- Doctrinas Políticas y Económicas
- Economía Política
- Educación Cívica
- Educación Cívica (Ciclo Superior)
- Estudios Sociales y Económicos Argentinos
- Ética de las Relaciones Humanas, Laborales y Profesionales (Plan Dual)
- Historia Política y Económica
- Historia Social y Económica
- Instrucción Cívica
- Introducción al Derecho
- Problemática Socioeconómica Mundial (E.P.E.A. Nº 2)
- Problemáticas Contemporáneas
- Realidad Social (E.P.E.A. Nº 2)
- Relaciones Públicas

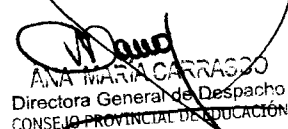
CARÁCTER: HABILITANTE

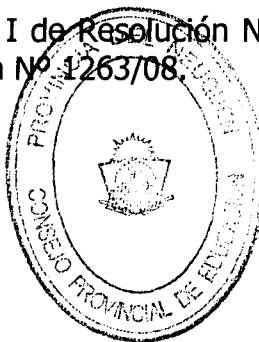
ASIGNATURAS:

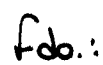
- Ciencias Sociales
- Ciencias Sociales II (Historia)
- Historia
- Historia Argentina
- Introducción al Estudio de la Cultura y la Sociedad
- Taller Integrador I-II (Plan 199)
- Taller Integrador I-II (Plan 354)

ES
COMUNICADO

*El presente Anexo Deroga Anexo I de Resolución Nº 1660/08 Anexo II de Resolución Nº 838/08 y Anexo V de Resolución Nº 1263/08.


ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.:  PATRICIA LAURA RUIZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
V. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO XXXVIII

ESPECIALIDAD: PROGRAMADOR - PLAN Nº 382 – CICLO SUPERIOR – Escuela Provincial de Educación Técnica Nº 20 –Neuquén

NIVEL: MEDIO

MODALIDAD: TÉCNICA

COMPETENCIAS:

Igual competencia que las otorgadas por el Anexo O (cero) de las materias comunes del Ciclo Superior de Enseñanza Técnica, sus apéndices y Resoluciones del Consejo Provincial de Educación de la provincia de Neuquén.

ASIGNATURAS DEL CICLO SUPERIOR - PLAN 382:

- Inglés Técnico - 1º, 2º y 3º año del Ciclo Superior
- Física
- Química Aplicada
- Instrucción Cívica
- Literatura

GRUPO Nº 1:

- Análisis Matemático
- Introducción a la Programación
- Introducción a la Base de Datos
- Organización y Arquitectura I y II
- Tecnología de Redes I y II
- Técnicas Avanzadas de Programación
- Principios de Testing
- Programación Estática y Programación Web
- Computación Gráfica
- Sistema de Gestión de Calidad del Software
- Seguridad Informática
- Programación Web Dinámica
- Lógica

CARGOS:

- M.E.P Laboratorio de Lenguajes de Programación
- M.E.P Laboratorio de Base de Datos
- M.E.P Laboratorio de Sistemas Operativos Programación Intermedia
- M.E.P Laboratorio de Programación Estática y Laboratorio Web
- M.E.P Laboratorio de Programación Web Dinámica
- M.E.P Laboratorio de Construcción de Software
- M.E.P Laboratorio de Redes

SECRETARÍA

ANA MARIA CASARDO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Feb.:

PROF. PATRICIA LAURA RUIZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
A/C. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 1062
EXPEDIENTE N° 4025-04212/09

CARÁCTER: DOCENTE

- Profesor de Informática / Computación
- Profesor de Enseñanza Media y Superior en Ciencias de la Computación
- Profesor en Ciencias de la Computación
- Profesor de/en Matemática y Computación
- Profesor en Disciplinas Industriales o Profesor en Docencia Superior en concurrencia con un título de grado de la especialidad Informática / Computación
- Profesor del Nivel más título habilitante o supletorio para estas asignaturas

CARÁCTER: HABILITANTE

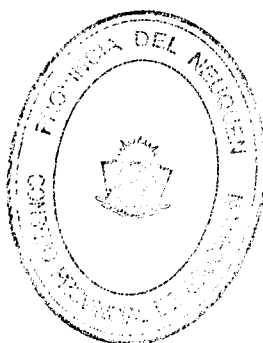
- Ingeniero de/en Computación / Informática
- Ingeniero en Sistemas
- Ingeniero en Sistemas de Información
- Licenciado en Ciencias de la Computación
- Licenciado en Computación / Informática
- Licenciado en Informática Educativa
- Licenciado en Análisis de Sistemas
- Licenciado en Sistemas
- Licenciado en Sistemas de Información

CARÁCTER: SUPLETORIO

- Técnico en Programación de la E.P.E.T N° 20
- Analista en/de Computación (universitario)
- Analista Programador en Sistemas de Información (IFES)
- Analista de/en Sistemas de Información (IFES - ISI)
- Técnico Superior en Análisis de Sistemas (CETeC)
- Analista Universitario de Sistemas

ES
COM
UN

ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: Prof. PATRICIA LAURA RUIZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A/C. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO XXXIX

PLAN DE ESTUDIOS Nº 382

MODALIDAD: TÉCNICA

ESPECIALIDAD: PROGRAMADOR - CICLO SUPERIOR

NIVEL: MEDIO

GRUPO Nº 2: Igual competencia que la establecida por el Anexo VIII – punto XXXII - Especialidad Electrónica, Pág. 20;

ASIGNATURA:

- Introducción a la Automatización y Control

CARGO:

- M.E.P Laboratorio de Electrónica

COMPETENCIAS:

y además:

CARÁCTER: DOCENTE

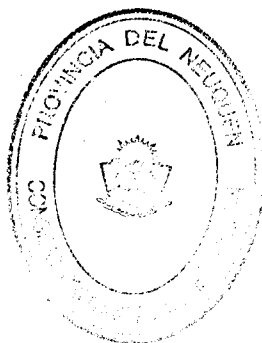
- Profesor en Docencia Superior en concurrencia con título habilitante para las asignaturas del grupo
- Profesor de Enseñanza Media en Tecnología con orientación en Electrónica (U.N.Co).
- Profesor de Enseñanza Técnica en Electrónica.

CARÁCTER: SUPLETORIO

- Técnico en Electricidad con orientación en Electrónica Industrial (E.P.E.T Nº 11 y Nº 7)
- Técnico en Sistemas de Comunicación (E.P.E.T. Nº 6)

ES
COM
UN

ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.:

PROF. PATRICIA LAURA RUIZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A/C. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

ANEXO XL

CARGOS M.E.P. – EDUCACIÓN TÉCNICA

NIVEL: MEDIO

MODALIDAD: TÉCNICA

COMPETENCIAS:

- **M.E.P Mantenimiento** (Plan 011)
- **M.E.P. Mantenimiento de Mobiliario** (Plan 011)

CARÁCTER: HABILITANTE

- Técnicos egresados del Ciclo Superior de las diferentes especialidades con reconocimiento en la Provincia de Neuquén.

- **M.E.P. Cerámica** (Plan 011)
- **M.A.E.P. Cerámica Industrial** (Plan 011)
- **M.E.P. Laboratorio** (Plan 026)

*Se acreditará competencia de acuerdo con lo establecido en la especialidad Química de los Anexos y Resoluciones provinciales

- **M.E.P. Máquinas y Herramientas** (Plan 011)
- **M.E.P. Tornería y Mantenimiento** (Plan 011)

*Se acreditará Competencia de acuerdo a la Especialidad Mecánica y Electromecánica de los Anexos y Resoluciones provinciales

- **M.E.P. Mantenimiento y Reparación de Maquinas Agrícolas y Motores de Combustión Interna** (Plan 149)

*Se acreditará competencia de acuerdo a la Especialidad Mecánica y Automotores de los Anexos y Resoluciones provinciales

- **M.E.P. Mecánica y Neumática** (Plan 011)

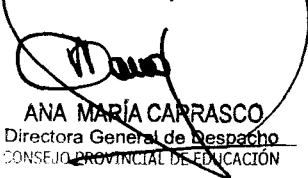
*Se acreditará competencia de acuerdo a la Especialidad Mecánica de los Anexos y Resoluciones provinciales

- **M.E.P Trasmisiones Automáticas y Sistemas de Seguridad** (Plan 083)
- **M.E.P. Autotrónica** (Plan 083)

*Se asignará competencia de acuerdo al grupo Nº 1 de la especialidad Automotores (Anexo 0 – Pág. 97) y además:

- Profesor en Enseñanza Técnica Especialidad Mecánica o Automotores
- Profesor de Enseñanza Media con Orientación Mecánica
- Profesor en Docencia Superior (no universitario), en concurrencia con un Título Habilitante para el Grupo Nº 1

ES
C
O
P
I
A


ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.: Prof. PATRICIA LUCHA RUIZ
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
A/C. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1062
EXPEDIENTE Nº 4025-04212/09

- **Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos de Laboratorio de Mediciones Eléctricas (Plan 198)**

*Se le asignará competencia a los mismos títulos declarados Docentes, Habilitantes y Supletorios que para las asignaturas:

- Laboratorio de Mediciones Eléctricas
- Centrales y Canalizaciones Eléctricas
- Instalaciones Eléctricas de la especialidad Electricidad del Anexo 0 Pág. 108, 109, 110
- Laboratorio de Mediciones Eléctricas de la especialidad Electromecánica del Anexo 6; y además:

CARÁCTER: DOCENTE

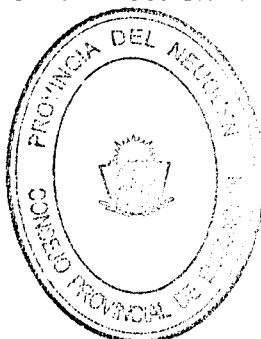
-Profesor en Disciplinas Industriales (UTN) en concurrencia con el título de Ingeniero electricista, electrónico, electromecánico, industrial

CARÁCTER: SUPLETORIO

-Técnico Electricista con orientación en Electrónica Industrial (E.P.E.T. Nº 7 y Nº 11)

ES
COM
UN

ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



fdo.: PROF. PATRICIA LAURA RUIZ
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A/C. PRESIDENCIA
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 1052
EXPEDIENTE N° 4025-04212/09

ANEXO XLI

ASIGNATURAS – EDUCACIÓN TÉCNICA

NIVEL: MEDIO

MODALIDAD: TÉCNICA

COMPETENCIAS:

- Mantenimiento y Reparación en Equipo de Máquinas** (Plan 108)
- Cálculo Técnico** (Plan 178)
- Laboratorio y Ensayos** (Plan 178)
- Termodinámica y Máquinas Industriales** (Plan 179)
- Hidráulica y Neumática en Maquinas y Herramientas** (Plan 98 B)
- Proyecto** (Plan 98 B)

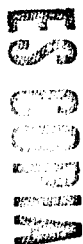
*Se le acreditará Competencia de acuerdo a la Especialidad Mecánica y Electromecánica de los Anexos y Resoluciones provinciales.

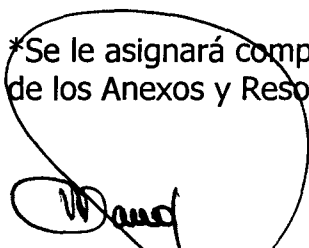
Lenguaje Aplicado (Plan 178)

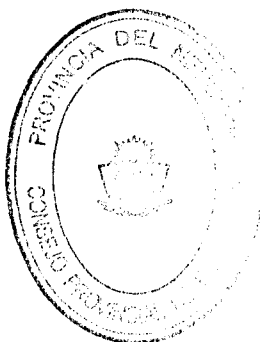
*Se le otorgará la misma Competencia que Lengua y Literatura de Ciclo Básico de las Escuelas de Educación Técnica.

Medición (Plan 149)

*Se le asignará competencia de acuerdo al grupo 1 y 2 de la Especialidad de Electricidad de los Anexos y Resoluciones provinciales.




ANA MARÍA CARRASCO
Directora General de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Feb. 1
PROF. LUIS LAURA RUIZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
GOB. PROVINCIA
Consejo Provincial de Educación